

Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (CCGITT)

FECHA REUNIÓN:

29 de Junio de 2015

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Reunida la Comisión de Calidad del Grado de Ingeniería de Telecomunicación, en sesión ordinaria, en la Sala de Reuniones de Dirección, planta +2 del edificio de la ETSIT de la Universidad de Cantabria a las 09:30 h del 3 de junio de 2015, se tomaron las siguientes decisiones:

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:

1. Análisis los resultados de los procedimientos del SGIC (P3-1, P3-2 y P3-3) y resultados académicos del primer cuatrimestre y propuesta de acciones de mejoras

La Técnico de Organización y Calidad de la Escuela ha realizado un resumen de los resultados obtenidos en los procedimientos P3 del Manual del SGIC de la titulación, incluyendo así mismo los resultados académicos.

Los resultados están divididos por cursos, para poder comparar las apreciaciones dadas por grupos homogéneos en el tiempo. Las valoraciones de primero y cuarto se mantienen estables y en segundo y tercero aumentan alrededor de un 10%.

Los resultados académicos han mejorado este curso académico en asignaturas de primer curso y se mantienen estables en los demás cursos.

En cuanto a las valoraciones de los alumnos encontramos valoraciones superiores al 2,5 en 79 de 83 unidades docentes evaluadas, un porcentaje del 95,18% de las asignaturas.

Se estudian también los aspectos negativos, positivos y propuestas de mejora de profesores y responsable académico en las cuatro dimensiones de sus respectivos informes: Planificación, Desarrollo, Resultados e Innovación y mejora.

En base a estos resultados se proponen las siguientes acciones:

- La Comisión Académica nombrará un coordinador por curso y cuatrimestre, los cuales serán los encargados de coordinar junto con los profesores responsables de las asignaturas de un mismo curso, contenidos y actividades que se realicen (prácticas, evaluación, etc.).
- Se incorporarán en la página web los horarios de asignaturas optativas con mayor número de estudiantes matriculados, para que los profesores y alumnos de asignaturas con poco alumnos planifiquen sus horarios sin interferir con éstos.

2. Revisión el estado de las acciones de mejora realizadas en el informe del curso 2013-14.

Se realiza un seguimiento de las acciones de mejora propuestas en el curso 2013-2014 cumplimentando el cuadro de seguimiento con las acciones desarrolladas. Dichas acciones se exponen en el punto 3 del Informe con el análisis de los resultados del primer cuatrimestre.

3. Respuesta al informe de seguimiento de ANECA 2014 de la titulación, con estado de acciones de mejora.

Se revisa el informe de seguimiento y se proponen acciones a llevar a cabo para atender a las recomendaciones realizadas por la ANECA en su informe, explicando aquellas acciones que ya se han implementado o están pendientes de ejecución.

4. Ruegos y preguntas

No hay.